



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
CAPITAL DE CULTURA Y PROGRESO
2021-2024



Número de oficio: INVICH/DG/063/2023

ASUNTO: Autorizo modificaciones presupuestales

Chilpancingo de los Bravo, Gro; a 28 de abril del 2023

Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo
Auditor Superior del Estado de Guerrero
PRESENTE

En atención al reactivo 4.3.10 del apartado de la información presupuestaria autorizo realizar las modificaciones presupuestales a nivel partida específica del gasto del ejercicio fiscal 2022 por el monto de \$1, 500,152.41, para dar cumplimiento a los criterios para la integración y presentación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2022, aplicables a los Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales y Paramunicipales del Estado de Guerrero.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto a usted que la información y documentación que se entrega, coincide fiel y exactamente en todas y cada una de sus partes con sus originales que tuve a la vista para su cotejo y compulsa, misma que puede ser verificada y corroborada por personal a su digno cargo en cualquier día y hora hábil, en los archivos de esta Entidad.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Héctor López Soberanis
Director General del Instituto Municipal
de Vivienda de Chilpancingo de los Bravo



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Plaza Cívica Primer Congreso de Anáhuac, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, C.P. 39000